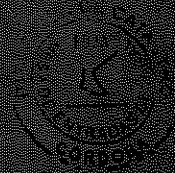


MENSURA Y SUBDIVISION

Titulares Registrados

Folio

Marcelo Fabian FERRERO



SEGUN TITULOS		SEGUN CATASTRO	
Dato: CALAMUCHITA		CALAMUCHITA	Dpto. 12
Pad: LOS REARTES		LOS REARTES	Pad. 01
Lugar: LOMA DE TIGRE Y BAÑADO		LOMA DE TIGRE Y BAÑADO	Pad. 04
			C. 01
		Hoja del registro Gráfico: 2524	S. 04
		Parcelas: 2524 - 4432	Mz. 081
			1a. 16
MATRICULA FOLIO REAL		PROPIEDAD N°	
944.857		1201-2358610/2	

Antecedentes consultados: Legajo Parcelario, Hoja del Registro Gráfico N° 2524 y Plano Expte. Prov. N° 0033-78165/03 y 0033-72950/03 archivados en de la Dirección de Catastro.

Observaciones: La superficie ocupada por el cauce del Arroyo Sin Nombre que colinda con el inmueble del Dominio Público del Estado, quedando sus límites sujetos a la oportuna determinación de la Línea de Límite (Art. 1 Resolución 11.821/85 D.P.H.) A tal efecto se deja un retiro mínimo de 12 Metros medido desde el eje de Arroyo Sin Nombre Afluente del Río del Medio y el Límite Provisorio Adoptado. Las medidas lineales, están expresadas en metros. Los ángulos no indicados miden 90°00'0". El camino indicado en el presente plano pertenece al Dominio Público.

Certifico haber realizado y amonestado el trabajo en el terreno, finalizando las operaciones con fecha 11/07/2015.-

[Handwritten signature]

JOSE L. CADANILLAS
INGENIERO CIVIL
N.P. 4891
PROFESIONAL

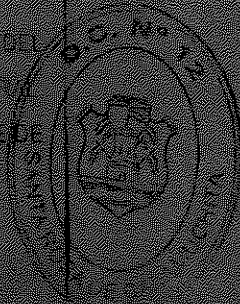
PROPIETARIOS

DISTRITO CATASTRAL N° 12

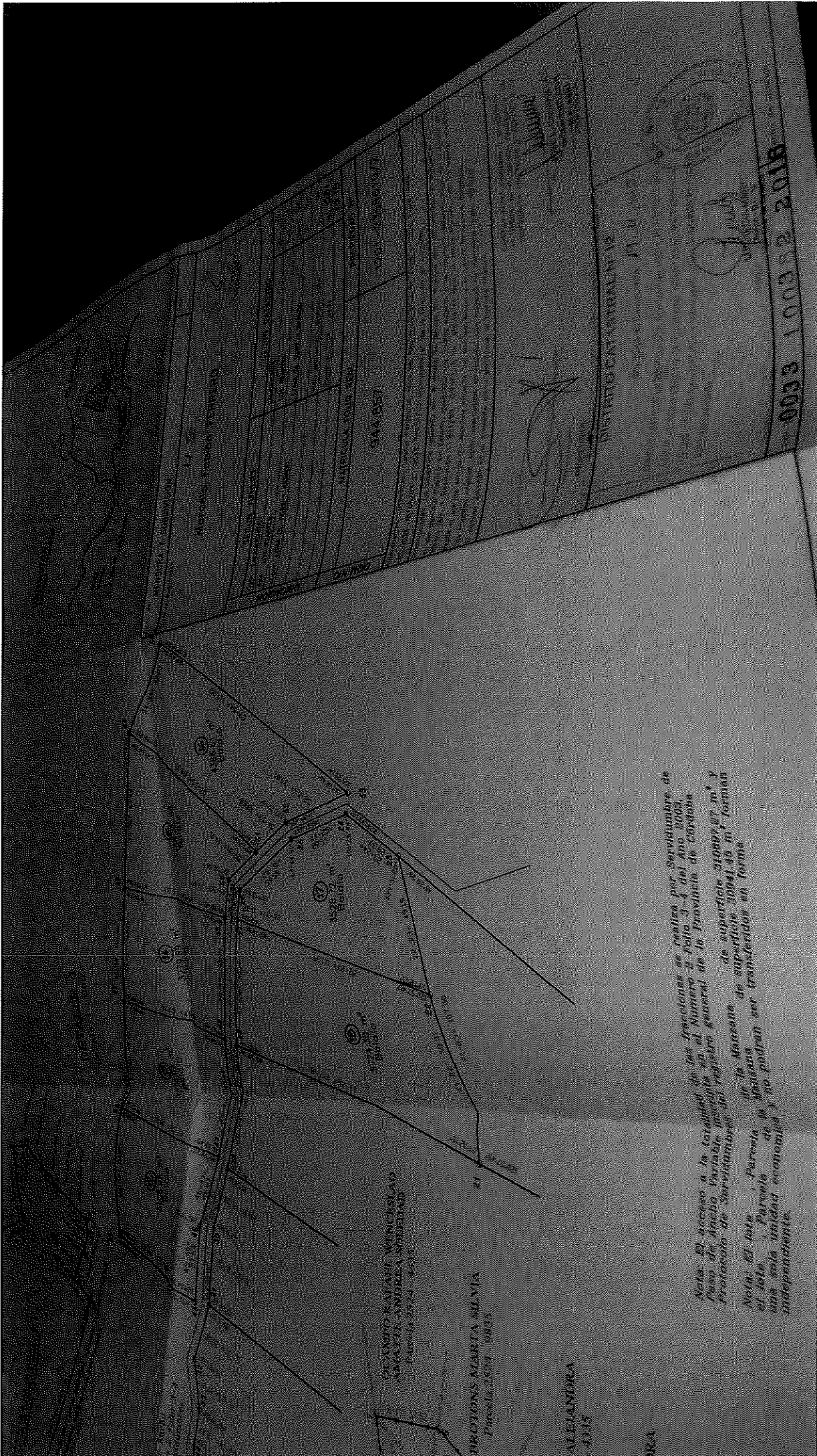
Sta. Rosa de Calamuchita 19.11.2015

CONFORME CON LA RESOLUCION N° 12011 PUNTO III DEL
CAP. III DEL C.O. DE CATASTRO Y MENSURA CALAMUCHITA
QUE DISPONE LA EMISIÓN Y APROBACIÓN DE PLANOS POR PARTE DE
ESTE DISTRITO.

[Handwritten signature]
LUCRECIA MARTI
Técnico - D.C. 12



EXP. N° 0033 100382 2016 fecha de visación



Nota: El acceso a la totalidad de las fracciones se realiza por Servidumbre de paso de acceso variable inscrita en el Registro General de la Provincia de Córdoba. Protocolo de Servidumbres de la Matanza de superficie 910897,97 m² y el lote Parcela de la Matanza de superficie 9094,40 m² formará una sola unidad económica y no podrán ser transferidos en forma independiente.

JUAN FRANCISCO MONCIBLO
 ALFONSO ANDREA SOTOMAYOR
 Parcela 25294 - 00345

ALFONSO
 41057

0038 100312 2018

